ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Las Direcciones Territoriales son las siguientes: Dirección Territorial Andes Occidentales, Dirección Territorial Andes Occidentales- Subsede Popayán, Dirección Territorial Amazonia, Dirección Territorial Andes Nororientales, Dirección Territorial Caribe, Dirección Territorial Orinoquia y **Dirección Territorial Pacifico** a la que se encuentran adscritos las siguientes áreas protegidas: **Parque Nacional Natural Gorgona, Sanquianga, Farallones, Utría, Katíos, Munchique, Uramba Bahía Málaga, los Distritos de Manejo Integrado Cabo Manglares y Yurupari, y el Santuario de Fauna y Flora Malpelo.**

El Parque Nacional Natural Munchique está ubicado en el departamento del Cauca, municipio de El Tambo, sobre la vertiente oeste de la Cordillera Occidental, a 61 km de la ciudad de Popayán. Comparte límites con los municipios de López de Micay, Cajibío y Morales. El Parque Munchique es la fábrica de agua del Pacifico Caucano. Múltiples corrientes de agua se agrupan en los cauces de los rios San Joaquín y Mechengue que depositan sus aguas al gran Rio Micay que desemboca finalmente en el Océano Pacifico. Posee uno de los mayores índices de diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, y alberga diversas especies en peligro de extinción. Posee un relieve escarpado, con una gran riqueza hidrica evidente en más de 40 cascadas, 30 quebradas y ríos. La diversidad en pisos térmicos hace del Parque Nacional Natural Munchique el paraíso de las aves, especialmente de los colibríes.

Esta área protegida cuenta con una sede administrativa en Popayán y otra en las instalaciones de la Dirección Territorial Pacifico en Santiago de Cali. En estas instalaciones se cuenta con equipos de cómputo, como son equipos de computadores portátiles, computadores de mesa, impresoras y escáner.

Para asegurar el normal desempeño de las actividades tanto administrativas como misionales del Parque, se necesita contratar el suministro de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner. Permitiendo el normal desempeño de las actividades misionales y administrativas del PNN Munchique.

Para satisfacer la necesidad del PNN Munchique, se llevó a cabo el proceso de selección de contratistas de mínima cuantía **INVITACIÓN PÚBLICA Nº DTPA-IP-NACION-073-19**, el cual fue declarado desierto, debido a que ninguna de las propuestas cumplió con los requisitos exigidos en la invitación pública, razón por la cual solicito al equipo de contratos de la Dirección Territorial Pacifico reinicie el proceso Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos y mano de obra, de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner del PNN Munchique por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) MCTE**

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de minima cuantía por invitación publica, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el PNN Munchique de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2019.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. CLASE DE CONTRATO: Suministro

2.2. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos y mano de obra, de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner del PNN Munchique.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

3.1. Clasificación UNSPSC

L El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43202216	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	Cable de conexión de impresora
43201803			Dispositivos de almacenamiento	Unidades de disco duro
44101706			Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax	Unidades de fotoconductores o imágenes
44103101			Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	Correas de impresoras, fax o fotocopiadoras
44103107				Suministros de limpieza de impresoras o faxes
44103109				Tambores para impresoras o faxes o fotocopiadoras
81112303			Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Mantenimiento de computadores "mainframe"

El ambiente es de todos Minambiente
DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

81112306				Mantenimiento de impresoras
81112307				Mantenimiento de PC o puestos de trabajo o cuaderno
81111809				Servicios de instalación de sistemas
81111812				Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador

3.2. Descripción de los bienes objeto de mantenimiento

El Parque Nacional Natural Munchique ha definido como prioritario el mantenimiento del siguiente equipo:

TABLA 1. EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

ítem	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO
EQUIPOS DE ESCRITORIO		
1	N/A	Computador HP pro serie 3130 MT
EQUIPOS PORTATILES		
1	59824	Computador portátil LENOVO B40-80 SERIE MP10FRGU
2	47923	Computador portátil Lenovo THINKPAD EDGE
3	52428	Computador portátil HP PROBBOK 430 G3
IMPRESORAS		
1	54430	IMPRESORA SAMSUNG PRO XPRESS M3370FD
2	N/A	IMPRESORA HP LASET JET PRO P1102W
3	N/A	IMPRESORA HP LASET JET PRO P1102W
FOTOCOPIADORA		
1	N/A	RICOH ATICIO MP 2000
ESCANER		
1	N/A	Scanner HP G2710 serie CN 089A 51 JH

3.3. Descripción del servicio a contratar

El ambiente es de todos Minambiente
DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

El Parque Nacional Natural Munchique ha definido las siguientes especificaciones técnicas mínimas para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos originales de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners, así:

Mantenimiento preventivo (hardware y software)

El mantenimiento es el que constituye una acción, o serie de acciones necesarias, para alargar la vida del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos. Tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos, para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento del equipo, con lo que se evitan reparaciones de emergencia.

Un mantenimiento planificado mejora la productividad hasta en 25%, reduce 30% los costos de mantenimiento y alarga la vida dé la maquinaria y equipo hasta en un 50%.

Por lo tanto se planifica el Mantenimiento Preventivo de Hardware de la siguiente forma: El programa de mantenimiento preventivo tradicional para los equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners, está basado en el hecho de que el equipo e instalaciones funcionan Veinticuatro horas al día, siete días a la semana.

En el mantenimiento preventivo de software es el proceso por el cual se mejora y optimiza el software que se ha instalado, este mantenimiento se realiza para la prevención de posibles problemas que puedan llegar a surgir a medida que se utiliza el computador u optimización de servicios y mantenimiento a los roles del mismo.

Por lo que se deben planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento preventivo de hardware y software de los equipos, así:

Tipo de Equipo	Actividades a realizar en el mantenimiento preventivo (hardwre y software)	# Servicios por Equipo
Computadores de Escritorio y Computadores portátiles	• Retirar los excesos de polvo con sopladora • Lubricar disipadores de los procesadores y fuente(s) de poder y garantizar que se movilicen libremente en caso de requerirse • Inspección y limpieza de los periféricos externos del equipo: teclado, mouse, monitor y carcaza CPU, con las respectivas herramientas (antiestáticos, lubricantes, etc) y otras a las que haya lugar. • Inspección y limpieza de las partes internas del equipo: motorhead, disco duro, memoria, multimedia, parlantes, con las respectivas herramientas (antiestáticos, lubricantes, etc) y otras a las que haya lugar. • Verificación de correcto funcionamiento de los ventiladores que aseguren correcto enfriamiento interno del equipo. • Limpieza de las cabezas de definiciones del antivirus y, de ser necesario, ejecutar la respectiva actualización • Realizar el análisis de virus en cada una de las estaciones según el inventario de los equipos de cómputo incluidos en el contrato • Descargar parches de actualización del sistema operativo para corregir posibles BUG o intrusiones no deseadas que afecten el S.O. • Buscar cookies y borrar los archivos temporales (*.tmp)	Tres (3) por equipo

El ambiente es de todos | Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

	• Liberación de memoria RAM • Desfragmentar las particiones que posee el equipo de cómputo con la herramiento propia del sistema operativo • Comprobar y corregir errores del disco duro. • Entregar al usuario del equipo en correcto funcionamiento o en su defecto en las mismas condiciones en que fue recibido. • Diligenciar los formatos de mantenimientos y solicitud de partes para el caso de equipos de cómputo e impresoras.	
Impresoras, Fotocopiadora y Scanners	• Retirar los excesos de polvo con aspiradora y luego reforzar con sopladora • Realizar el diagnóstico y ajuste de fuentes de alimentación • Inspeccionar, limpiar y lubricar los rodillos y elementos mecánicos tanto de arrastre como de fijación. • Lubricar y ajustar el mecanismo de tracción del sistema de alimentación y descarga de papel. • Realizar la limpieza de unidad de escáner y partes internas y externas • Lubricar los disipadores, kit de piñones, buses de datos, cabezales, fuente (s) de poder y garantizar que se movilicen libremente en caso de requerirse • Entrega al usuario del equipo en correcto funcionamiento o en su defecto en las mismas condiciones en que fue recibido. • Diligenciar los formatos de mantenimientos y solicitud de partes para el caso de equipos de cómputo e impresoras.	Tres (3) por equipo

3.3.2. Mantenimiento correctivo

Es también denominado como "Mantenimiento Reactivo", tiene lugar luego de que ocurre una falla o averia. En este caso si no se produce una falla, el mantenimiento será nulo, por lo que se tendrá que esperar a que se presente el desperfecto para tomar las medidas de corrección de errores.

Realizar mantenimiento correctivo, el cambio de partes y hacer las respectivas pruebas en el servidor, equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners, cuando el PNN Munchique autorice tal actividad por intermedio del supervisor, con garantía de 90 días por las partes reparadas o cambiadas (siempre y cuando no corresponda a daños por cortos eléctricos o mal manejo de los equipos).

El mantenimiento correctivo incluirá entre otros, los siguientes repuestos.

Tipo de Equipo	Descripción Servicio y Cambio de Repuesto	Cantidad
Computadores de Escritorio	Mouse USB	1
	Teclado USB	1
	Disco duro 500 GB	1
	Memoria RAM 2 GB	1
	Fuente de poder ATX	1
	Pantalla	1
Computadores portátiles	Adaptador de corriente y/o bateria	1
	Unidad óptica	1
	Disco duro 500 GB	1

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

	Memoria RAM 2 GB	1
	Pantalla	1
Impresoras, Fotocopiadora y Scanners	Rodillos	1
	Piñones	1
	Sensores	1
	Puertos interfax	1

Aportar los repuestos originales e insumos que se requieran para el mantenimiento preventivo y correctivo del servidor, equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners.

El proponente deberá cotizar el valor unitario de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores para los mantenimientos solicitados y presentar la descripción del trabajo a efectuar, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, es decir, deben cotizar la totalidad de los servicios requeridos en la presente invitación. No se aceptan propuestas parciales.

La suma de los valores unitarios relacionados en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para efectos de determinar la más económica. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato antes de proceder con el mantenimiento.

El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

3.4. Definición Técnica. El valor estimado comprende los costos de Mantenimiento Preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales para el servidor, equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners asignados al Parque Nacional Natural Munchique.

3.5. Invariabilidad de los Precios. El proponente deberá suministrar los repuestos originales, nuevos, no re manufacturados, ni repotenciados de primera calidad, de conformidad con lo aprobado por el supervisor del contrato.

NOTA: En caso de que el mantenimiento correctivo requiera una suma de dinero considerable, esto es, que afecte la cantidad de mantenimientos preventivos que se deban realizar, se suscribirá un documento entre las partes.

El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la realización del mantenimiento del equipo que se encuentra ubicado en la Sede administrativa del PNN Munchique Kra 9 25N – 06 en la ciudad de Popayán.

El contratista deberá contar con un establecimiento de comercio en el Municipio de Popayán Departamento de Cauca lo cual se acreditara en el certificado de cámara de comercio

3.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para solucionar las fallas mecánicas inesperadas que se presenten así como mantenimientos de fondo ocasionados por uso, de acuerdo al requerimiento previo del Parque Nacional Natural Munchique.
2. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.

El ambiente es de todos Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

3. Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo dentro de las instalaciones de la sede administrativa del Sede administrativa del PNN Munchique Kra 9 25N – 06 en la ciudad de Popayán
4. El equipo de trabajo debe presentarse debidamente identificados con carnet y ser relacionados mediante carta de presentación al inicio del contrato.
5. Entregar la Hoja de Vida de cada uno de los mantenimientos preventivos que se realicen al servidor, equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners, con su respectivo detallado de procedimientos realizados en medio magnético, máximo 8 días posteriores al desarrollo de las actividades, para el trámite del respectivo pago.
6. El contratista deberá incluir dentro del mantenimiento los materiales e implementos necesarios para la ejecución del objeto contractual y el transporte de los mismos.
7. Hacer buen de uso de los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
8. Disponer de la capacidad humana adecuada que le permita garantizar el mantenimiento puntual de los bienes para dar cumplimiento a cabalidad con el objeto del contrato.
9. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
10. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de la mano de obra y repuestos suministrados.
11. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la Dirección Territorial Pacifico.
12. Si durante la ejecución del contrato se requiere un servicio o repuesto distinto a los establecidos como referencia en la presente invitación pública, Parques Nacionales se reserva el derecho de incrementar o disminuir el número de elementos a adquirir cuando las necesidades así lo exijan, previa solicitud del supervisor, sin que requiera modificar previamente el contrato.
13. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las caracteristicas ofrecidas y de la mejor calidad o en dado caso, Ante la imposibilidad de adquirir repuestos originales se aceptaran otros compatibles de iguales o superiores caracteristicas, previa certificación donde se evidencie esta situación la cual será aprobada por el supervisor del contrato.
14. Constituir las garantías y mantener su vigencia.
15. Entregar los repuestos obsoletos que sean cambiados a los equipos.
16. Atender en debida forma los reclamos que presente la entidad en relación con la prestación del servicio y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
17. Elaborar un reporte del mantenimiento realizado donde firme el técnico de sistemas que reporta el servicio.
18. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
19. Mantener indemne a Parques Nacionales por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual
20. Asegurar la confidencialidad e integridad de la información de cada equipo en el momento de ser revisado por mantenimiento preventivo y/o correctivo, tomando, para este efecto, todas las precauciones y contingencias posibles.
21. En caso de requerir servicios de mantenimiento y/o repuestos adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.
22. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.

El ambiente es de todos Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

23. Todas las demás que se originen en relación con el objeto contractual.

3.7. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

1. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
3. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
4. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
5. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
6. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
7. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar los siguientes formatos de referencia indicando los precios para los items requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos así:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PNN MUNCHIQUE Descripción	Cant. Equipos	Servicios por Equipo	V/r Unitario	IVA	V/r Total
Equipos de escritorio	1	3			
Equipos portátil	3	3			
Impresoras, fotocopiadoras y scanner	5	3			
TOTAL					

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Tipo de Equipo	Descripción Servicio y Cambio de Repuesto	Cantidad	V/r Unitario	IVA	V/r Total
Computadores de Escritorio	Mouse USB	1			
	Teclado USB	1			
	Disco duro 500 GB	1			
	Memoria RAM 2 GB	1			

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

	Fuente de poder ATX	1			
	Pantalla	1			
Computadores portátiles	Adaptador de corriente y/o bateria	1			
	Unidad óptica	1			
	Disco duro 500 GB	1			
	Memoria RAM 2 GB	1			
	Pantalla	1			
Impresoras, Fotocopiadora y Scanners	Rodillos	1			
	Piñones	1			
	Sensores	1			
	Puertos interfax	1			
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO					

- La suma de los valores unitarios relacionados en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para el suministro de servicios a efectos de determinar la más económica. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.
- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y asi lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Las propuestas deberán sostener los precios del mantenimiento durante la ejecución del contrato.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

El presupuesto oficial para el presente proceso incluidos impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y /o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato con lleve, es de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) MCTE**

NUMERO DE CDP:	43119
ENTIDAD	PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA
NIT	805003737-3
DEPENDENCIA	PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE
CUENTA	INVERSIÓN **RECURSO** 11
PROYECTO DE INVERSIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
PRODUCTO	Servicio de prevención, vigilancia y control de áreas protegidas
OBJETO DE GASTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CÓDIGOS USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-007-01-3
NOMBRES USO PRESUPUESTAL	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Computadores Y Equipo Periférico
SUBCLASE CPC - DANE	8713000
TÍTULOS	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Computadores Y Equipo Periférico
VALOR	$2.000.000
OBJETO CONTRACTUAL	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos y mano de obra, de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner del PNN Munchique.

ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO.

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos y mano de obra, de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y escáner del PNN Munchique.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Minima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$2.000.000</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de servicios adquiridos por otras entidades y por la unidad de decisión en años anteriores, ya que se ha requerido, y seguirá requiriendo, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo asi:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
<tr><td>2018</td><td>$20.000.000</td><td>ALL TECHNOLOGICAL SERVICES SAS</td><td>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</td><td>Bueno</td><td>Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos a los equipos tecnológicos de la sede Nivel Central (Calle 74 N° 11-81 Bogotá), donde se cuentan con un conjunto de equipos</td><td>8 Dias</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

El ambiente es de todos

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

						tecnológicos compuestos por computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras, escáneres, plotter y equipos de proyección de video.	
	2017	$15,523,900	ELKIN YEPEZ RAMIREZ	ATLÁNTICO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LURUACO	Bueno Constancia=17-13-6796283	Contratar El Mantenimiento Preventivo De Los Equipos De Cómputo De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Luruaco - Atlantico	45 Dias
	2016	$15,544,000	PRACSOLL/T	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAJARITO	Bueno	COMPRA VENTA DE TONER TINTAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS COMPUTADORES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DELA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAJARITO.	3 Dias

Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad del servicio y bienes - Incumplimiento en la prestación del servicio cuando es requerido o retardos injustificados - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que no se garantice la calidad de los repuestos y los trabajos realizados, suministrando repuestos no originales y remanufacturados.
Consecuencia de los riesgos	No contar con la seguridad y salvaguarda de la información averió, equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y scanners.
Controles de los riesgos	Garantias de cumplimiento, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados (repuestos), prestaciones sociales.
Análisis de la oferta	Existe en la ciudad dePopayan un mercado con personas naturales o jurídicas especializadas en el mantenimiento de equipos de cómputo, así mismo se ha identificado durante las contrataciones para los mismos servicios en otros años que se encuentran pocas personas jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el servicio de mantenimiento de equipos de cómputo. En consecuencia, se relaciona el estudio de mercado con la presentación de (2) cotizaciones para el servicio de mantenimiento. documentos solicitados en la Ciudad de Popayán los cuales hacen parte del presente estudio así:

COTIZACIÓN 1
STAC Tecnología SAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Descripción	**Cant. Equipos**	**Servicios por Equipo**	**V/r Unitario**	**IVA (SI APLICA**	**V/r Total**
Equipos de escritorio	1	3	$ 45.000,00	$ 8.500,00	$ 160.650,00

El ambiente es de todos Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

Equipos portátil	3	3	$ 45.000,00	$ 8.500,00	$ 481.950,00
Impresoras, fotocopiadoras y scanner	5	3	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 1.338.750,00
TOTAL					$ 1.981.350,00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Tipo de Equipo	Descripción Servicio y Cambio de Repuesto	Cantidad	V/r Unitario	IVA	V/r Total
Computadores de Escritorio	Mouse USB	1	28.000	5.320	33.320
	Teclado USB	1	28.000	5.320	33.320
	Disco duro 1 TB	1	170.000	32.300	202.300
	Memoria RAM 2 GB	1	90.000	17.100	107.100
	Fuente de poder ATX	1	150.000	28.500	178.500
	Pantalla	1	375.000	71.250	446.250
Computadores portátiles	Adaptador de corriente y/o bateria	1	210.000	39.900	249.900
	Unidad óptica	1	100.000	19.000	119.000
	Disco duro 1 TB	1	170.000	32.300	202.300
	Memoria RAM 2 GB	1	90.000	17.100	107.100
	Pantalla	1	250.000	47.500	297.500
Impresoras, Fotocopiadora y	Rodillos	1	160.000	30.400	190.400
Scanners					
	Piñones	1	85.000	16.150	101.150
	Sensores	1	200.000	38.000	238.000
	Puertos interfaz	1	190.000	36.100	226.100
TOTAL MANTENIMEINTO CORRECTIVO					**2.732.240**

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

COTIZACIÓN 2
MILLINNIALS GROUP CONSULTING
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Descripción	Cant. Equipos	Servicios por Equipo	V/r Unitario	IVA (SI APLICA	V/r Total
Equipos de escritorio	1	3	70.000	13.300	249.900
Equipos portátil	3	3	70.000	13.300	749.700
Impresoras, fotocopiadoras y scanner	5	3	100.000	19.000	1.785.000
				TOTAL	2.784.600

MANTENIMINETO CORRECTIVO

MANTENIMENOT CORRECTIVO					
Tipo de Equipo	Descripción Servicio y Cambio de Repuesto	Cantidad	V/r Unitario	IVA	V/r Total
Computadores de Escritorio	Mouse USB	1	35.000	6.650	41.650
	Teclado USB	1	50.000	9.500	59.500
	Disco duro 500 GB	1	150.000	28.500	178.500
	Memoria RAM 2 GB	1	100.000	19.000	119.000
	Fuente de poder ATX	1	150.000	28.500	178.500
	Pantalla	1	950.000	180.500	1.130.500
Computadores portátiles	Adaptador de corriente y/o bateria	1	300.000	57.000	357.000
	Unidad óptica	1	150.000	28.500	178.500
	Disco duro 500 GB	1	150.000	28.500	178.500
	Memoria RAM 2 GB	1	100.000	19.000	119.000
	Pantalla	1	950.000	180.500	1.130.500
Impresoras,	Rodillos	1	150.000	28.500	178.500
	Piñones	1	100.000	19.000	119.000

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

		Fotocopiadora y Scanners	Sensores	1	250.000	47.500	297.500
			Puertos interfax	1	200.000	38.000	238.000
		TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO					4.504.150

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:** SECOP II
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Cali, Valle.
- **LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:** SEDE ADMINISTRATIVA PNN MUNCHIQUE KRA 9 No 25N -06 POPAYAN -CAUCA

6. FORMA DE PAGO

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO- PAQRUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE, pagará al contratista de la siguiente forma: pagos mensuales de conformidad con mantenimientos efectivamente realizados, previo recibo a satisfacción de los mantenimientos, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato.

Sin embargo, el pago estará sujeto al Programa Anual Mensualidad de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

La factura presentada debe ser a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO NIT 805.003.737-3**

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta agotar el presupuesto asignado sin exceder el **30 de diciembre de 2019**, a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

9. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO, NIT 805-003-737-3**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) De cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

b) Calidad del servicio: Para garantizar el cubrimiento de los perjuicios imputables al contratista que surjan con posterioridad a la terminación del contrato, y que se deriven de una mala calidad del servicio prestado de acuerdo a lo pactado en el contrato, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

c) Salarios y Prestaciones Sociales: Para garantizar el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones a los empleados que vaya a utilizar el Contratista para la ejecución de los trabajos a que se refiere el presente contrato, en cuantía equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

d) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

10. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por la Jefe del Parque Nacional Natural Munchique o por quien el ordenador del gasto designe, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

11. INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso de selección no está cobijado por acuerdos internacionales o de libre comercio.

El ambiente es de todos
Minambiente

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
www.parquesnacionales.gov.co

12. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Pazo o asociado al Acuerdo de Paz.

Para constancia se suscribe, a los 11 SEP 2019

CLAUDIA ISABEL ACEVEDO

CLAUDIA ISABEL ACEVEDO BUENO
JEFE DE ÁREA PROTEGIDA
PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

Reviso: JPEREA – Abogada de Apoyo Grupo de Contratos (CPS002/2019)
Aprobó: ACACUA – Líder Grupo de Contratación DTPA (DTPA-CPS-001-19)

El ambiente es de todos
Minambiente
DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102